



La próxima noche

## Afecciones al tráfico nocturno en la AP-4

- **Entre las 22:00 horas de hoy y las 05:00 horas de mañana, para la demolición de la playa de peaje troncal.**

Madrid, 22 de enero de 2020 (Mitma)

Con motivo de las obras que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) está ejecutando en el p.k. 45 de la AP-4 para la demolición de las playas de peaje, tras la liberación del peaje el pasado 1 de enero, resulta necesario establecer restricciones al tráfico entre las 22:00 horas del 22 de enero y las 05:00 horas del 23 de enero.

Los trabajos consistirán en la demolición del pórtico de la estructura metálica del peaje troncal situado junto a los desvíos de tráfico actuales, sin afectar a los mismos, mediante maquinaria de demolición equipada con cizalla.

Los desvíos de tráfico han quedado establecidos de la siguiente manera:

- Vehículos que circulen en sentido Cádiz

Deberán utilizar la salida 44 cruzando el antiguo peaje del ramal de Las Cabezas, haciendo cambio de sentido en la rotonda existente, tomando el ramal sentido Cádiz, retornando a la autopista.

- Vehículos que circulen en sentido Sevilla

Deberán utilizar la salida 45, cruzando el antiguo peaje del ramal de Las Cabezas, haciendo cambio de sentido en la rotonda existente, tomando el ramal sentido Sevilla, retornando a la autopista.

Una vez ejecutados se reanudarán los desvíos tal y como están dispuestos actualmente.



# Nota de prensa







# Nota de prensa

